

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**409 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Secretaría General de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se emite el informe de impacto ambiental sobre el proyecto de planta de compostaje de residuos agrícolas "La Picúa", en el T.M. de Águilas, a solicitud de Biogestión Circular La Picúa, S.L.**

Por Resolución de 29 de noviembre de 2021, la Secretaría General de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente ha formulado Informe de Impacto Ambiental sobre el Proyecto de planta de compostaje de residuos agrícolas "La Picúa", en Parcela 78, Polígono 20. Paraje El Campo, en el t.m. de Águilas, a instancia de Biogestión Circular La Picúa, S.L., con CIF B05510193, dentro del expediente AAS20190026.

Con carácter previo a la adopción de esta decisión han sido consultadas las Administraciones Públicas afectadas y las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

El Informe de Impacto Ambiental no será objeto de recurso alguno, sin perjuicio de los que procedan frente al acto de autorización del proyecto.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, el día siguiente a esta publicación, en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=174808&IDTIPO=60>

Murcia, 1 de diciembre de 2021.—El Secretario General de Agua, Agricultura, Ganadería Pesca y Medio Ambiente, Víctor M. Martínez Muñoz.